CONTRATO: N.° 004-2025
ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL - MUNICIPIO DE BELMIRA

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELMIRA, BRINDANDO UNA ORIENTACIÓN INTEGRAL EN TODO LO CONCERNIENTE A LAS FUNCIONES DE LA CORPORACIÓN.

PRESENTADO POR: JORGE ANDRÉS RESTREPO AGUIRRE
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: DESDE: 01/05/2025 HASTA 10/06/2025

En ejecución del contrato de referencia, se realizaron las siguientes actividades
.

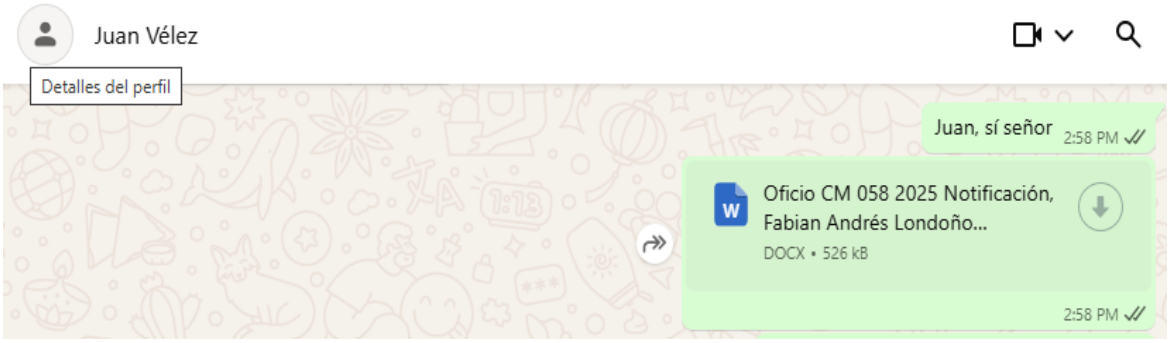
ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDADES REALIZADAS
Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo jurídico al concejo municipal de Belmira – Antioquia, en asuntos que sean de su competencia. (a demanda).	Proyección de la resolución que crea una comisión accidental, para el estudio y aprobación del proyecto de acuerdo que establece la rendición de cuentas por parte de los concejales de Belmira. (16 de mayo de 2025)
	Revisión de los oficios CM 55, CM 56 y CM 57 del Concejo de Belmira, que acepta la renuncia de la concejal Elizabeth Aguilar, solicita información a la Registraduría y comunica la renuncia al partido de la concejal, respectivamente. (20 de mayo de 2025)
	Revisión de la resolución por medio de la cual se declara la vacancia absoluta de una curul por renuncia aceptada. (22 de mayo de 2025).
	Asesoría sobre requisitos para posesionar a nuevo concejal. (22 de mayo de 2025)
	Revisión del oficio CM 058 de 2025, que comunica a candidato que debe ocupar curul declarada vacante.
	Revisión del oficio CM 059 de 2025, mediante el cual se comunica a la

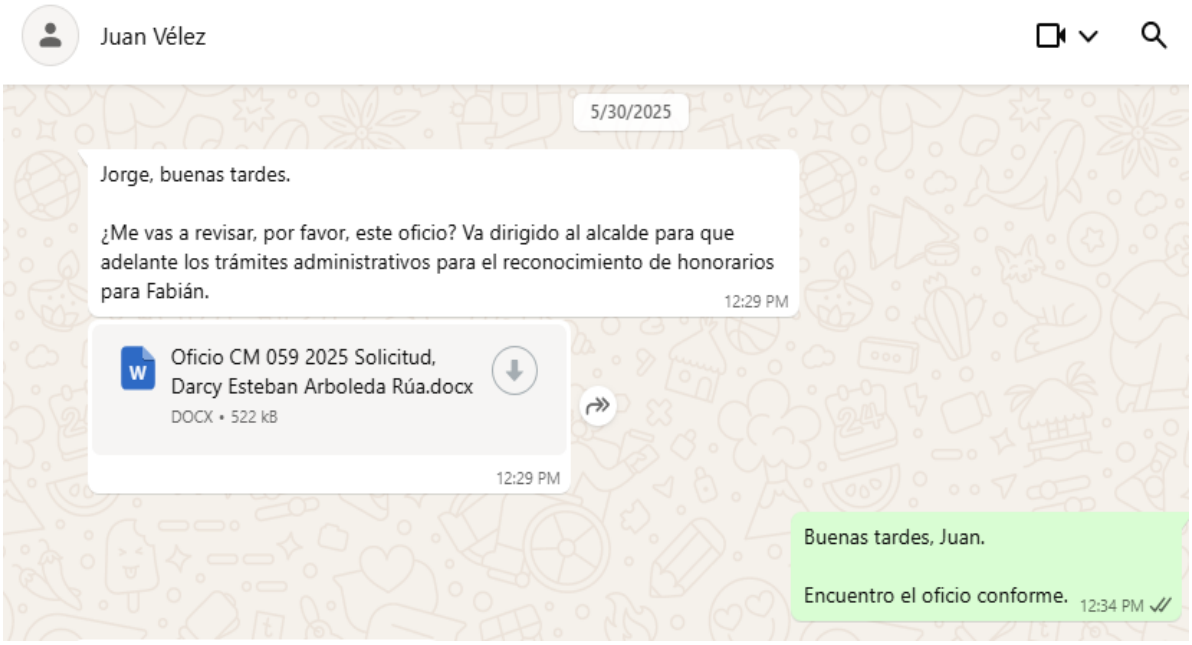
	administración municipal de la posesión de concejal en curul vacante, para realizar los trámites administrativos de rigor.
	Revisión de la Resolución 022 de 2025, por medio de la cual se reconoce los gastos de transportes de los concejales.
	Revisión de la Resolución 023 de 2025, por medio de la cual se reconocen los honorarios a los concejales. (5 de junio de 2025)
	Proyección de respuesta a derecho de petición, realizada por un ciudadano que solicitó modificar el Acuerdo 01 de 2024, en lo que respecta a la vigencia del plan de desarrollo. (10 de junio de 2025)
Representación judicial al concejo en asuntos de competencias ante la justicia ordinaria y contencioso administrativos.	Se constata que el concejo no tiene demandas en proceso contencioso administrativos o civiles en curso. Tampoco acciones de tutela por contesta.
Contestación de las demandas para defender los intereses al concejo como apoderado judicial de la misma, cuando sea parte demandante o demandada en los siguientes asuntos.	
Contestación de tutelas por diferentes motivos ante la justicia donde sea interpuesta la acción de tutela, ya fuere la jurisdicción ordinaria o jurisdicción administrativa	
Entregar los respectivos informes al concejo para la rendición de procesos judiciales ante la Procuraduría Departamental de Antioquia, Contaduría General de la Nación, Ministerio de Protección Social. (a demanda)	No se solicitaron informes de proceso judiciales en curso
Elaborar los informes jurídicos que le sean solicitados por el concejo y sus integrantes. (a demanda)	Se proyectó la resolución sobre el reconocimiento de las comunidades afro, solicitada por la Mesa Directiva. (30 de mayo de 2025)
Asistir al Honorable Concejo Municipal de Belmira (Ant) cuando sea requerido, a fin	Se asistió a la sede de sesiones del concejo a requerimiento. Igualmente, se

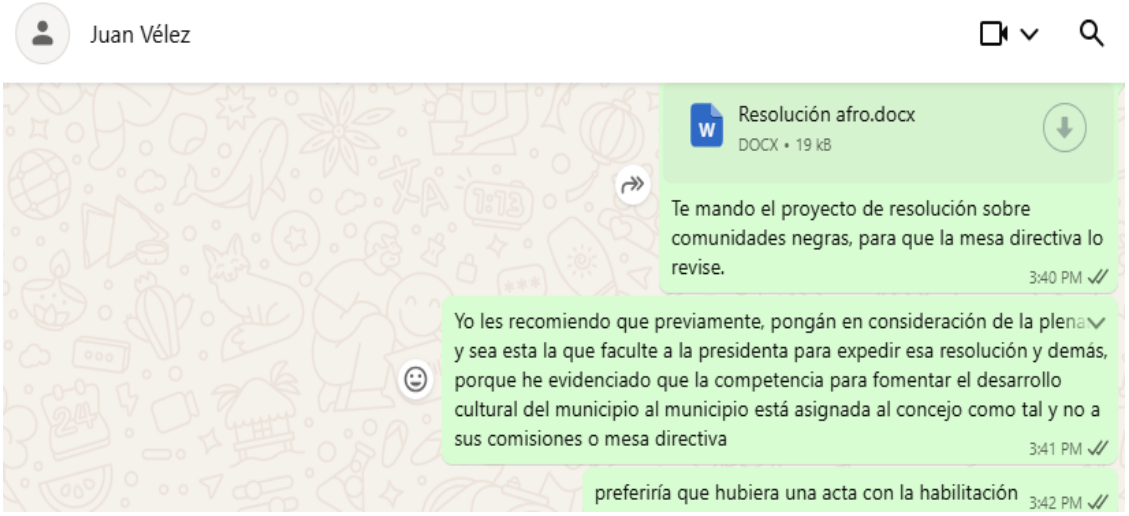
de atender directamente asuntos relacionados con el objeto contractual y en todo caso, brindar apoyo y soporte jurídico a la entidad en el cumplimiento de su objeto misional. (a demanda)	atendieron las dudas de los honorables concejales por medios de las telecomunicaciones, a requerimiento.
Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón del servicio me sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera. (a demanda).	No se tiene custodia de documentos
Brindar apoyo en la elaboración de los contratos que el concejo demande.	No se suscribieron nuevos contratos. Se asesoró al concejo en la ejecución del contrato de mínima cuantía que se tiene vigente.
Crear espacios de capacitación para los miembros del concejo que lo demanden	Se propuso capacitación sobre utilización de los instrumentos de consulta pública de contratación.




Juan Vélez
8:42 AM
Resolución renuncia.docx
DOCX • 19 kB
9:06 AM
Te comparto la resolución 9:06 AM
La revisas por favor, y le agregas los datos que hacen falta. 9:07 AM
Quedo atento a las anotaciones pertinentes. 9:07 AM


Juan Vélez
Detalles del perfil
Juan, sí señor 2:58 PM
Oficio CM 058 2025 Notificación, Fabian Andrés Londoño...
DOCX • 526 kB
2:58 PM


Juan Vélez
5/30/2025
Jorge, buenas tardes.
¿Me vas a revisar, por favor, este oficio? Va dirigido al alcalde para que adelante los trámites administrativos para el reconocimiento de honorarios para Fabián.
12:29 PM
Oficio CM 059 2025 Solicitud, Darcy Esteban Arboleda Rúa.docx
DOCX • 522 kB
12:29 PM
Buenas tardes, Juan.
Encuentro el oficio conforme. 12:34 PM


Juan Vélez
Resolución afro.docx
DOCX • 19 kB
Te mando el proyecto de resolución sobre comunidades negras, para que la mesa directiva lo revise.
3:40 PM
Yo les recomiendo que previamente, pongán en consideración de la plena y sea esta la que faculte a la presidenta para expedir esa resolución y demás, porque he evidenciado que la competencia para fomentar el desarrollo cultural del municipio al municipio está asignada al concejo como tal y no a sus comisiones o mesa directiva
3:41 PM
preferiría que hubiera una acta con la habilitación
3:42 PM